

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las dieciocho horas con seis minutos del veintisiete de marzo de dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas del Primer Nivel, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1; con fundamento en los artículos 63, 65 fracción I, 66 y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27 fracciones I, II, V, 42 fracción I, 43, 52, 53 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se dan cita las diputadas: Mónica Belén López Javier, Monserat Herrera Ruíz, Biaani Palomec Enríquez y los diputados: Mauro Cruz Sánchez y Javier Casique Zárate, integrantes de la Comisión Permanente de Administración Pública con el fin de sesionar de manera extraordinaria sujetándose bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de asistencia y declaración del quórum -----
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día -----
3. Informe del expediente No. 14, turnado a la Comisión Permanente de Administración Pública por la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca-----
4. Asuntos generales -----
5. Clausura de la sesión -----

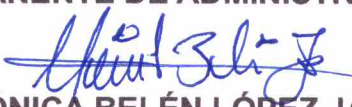
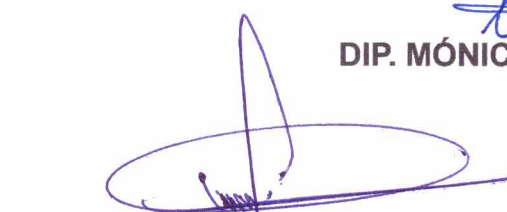
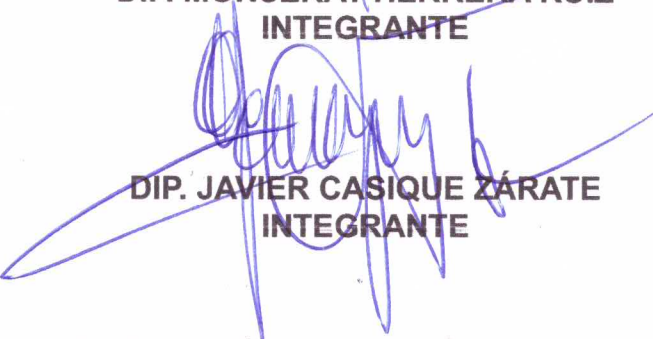
----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum. La Diputada Presidenta, Mónica Belén López Javier solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión, el pase de lista y la verificación del quórum; hecho esto, da cuenta de que se encuentran presentes las diputadas y diputados integrantes de la comisión, por tanto, la Presidenta declara el quórum legal para llevar a cabo la sesión y, en consecuencia, válidos los acuerdos que de ella emanen. -----
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día. La Presidenta, da lectura al orden del día y pregunta a las diputadas y diputados presentes, si alguien quiere hacer alguna acotación al respecto; no habiendo ninguna intervención, pasa a la votación respectiva, aprobándose por unanimidad de votos. -----
3. Informe del expediente No. 14, turnado a la Comisión Permanente de Administración Pública por la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. La Diputada Presidenta da cuenta a las

diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Administración Pública del expediente No. 14 turnado a la Comisión en sesión ordinaria de la Sexagésima Sexta Legislatura, el cual corresponde a la *Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que reforma el Decreto No. 140, por el que se faculta al Titular del Poder Ejecutivo, para que por conducto de la Secretaría de Finanzas constituya el Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca*, por lo que, pide a la Secretaría Técnica dar lectura a dicha iniciativa. Al término de la lectura, la Presidenta pide la participación de quienes integran la Comisión respecto a la iniciativa; concluidas las participaciones, en uso de la voz, la Presidenta comunica a la Comisión que una vez elaborada la propuesta del Dictamen correspondiente, se les haga llegar para que, en una próxima sesión se discuta y se someta a votación. -----

4. Asuntos generales. La Presidenta pregunta a los diputados y diputadas presentes si hay algún otro asunto que tratar, a lo que nadie pide la palabra, por tanto, pasa al siguiente punto del orden del día. -----

5. Clausura de la sesión. Habiéndose agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declara formalmente clausurada la sesión de la Comisión Permanente de Administración Pública, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, se cierra la presente firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. DAMOS FE -----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER
PRESIDENTA
DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE
DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE
DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
INTEGRANTE
DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.